

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	243.764	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
	24 mayo 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

⑬ PRIORIDADES:	⑭ PAIS
⑮ NUMERO	
⑯ FECHA	

⑰ FECHA DE PUBLICIDAD	⑱ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D04B 35/04

⑳ TITULO DE LA INVENCIÓN
"AGUJA DE TRANSFERENCIA DE MALLA EN MAQUINAS DE TEJIDOS DE PUNTO"

㉑ SOLICITANTE (ES)
Don Matías MESTRE MA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Soldeu (Principat d'Andorra) Edifici Bonell, 19 2ª

㉒ INVENTOR (ES)

㉓ TITULAR (ES)

㉔ REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una aguja de transferencia de malla en máquinas de tejidos de punto, del tipo que presenta un fleje o alambre retenido por un extremo sobre una de las caras de la aguja y que forma puente encima de una escotadura de entrada de la cabeza de la aguja receptora.

La aguja de transferencia en cuestión asegura que la lengüeta de la aguja receptora estará abierta en su momento oportuno, con el fin de evitar los fallos en la transferencia de malla que se producirían en el caso de que la lengüeta estuviera cerrada.

Esta cualidad de la aguja de transferencia se ha conseguido con la aguja objeto de la invención, cuya realización es muy simple pero eficaz.

Las agujas conocidas presentan una regata que ocupa parte de la escotadura y alcanza también la cara plana de la aguja, cuya regata sirve de guía para el extremo del alambre o fleje arqueado. En estas realizaciones la regata en cuestión es de difícil mecanización, lo cual encarece sin duda el coste de la misma.

Todos los problemas expuestos han sido resueltos por la aguja de transferencia objeto del presente modelo de utilidad, caracterizada esencialmente por el hecho de que el extremo del fleje o alambre opuesto al que está retenido sobre la aguja, se apoya libremente sobre la rampa que forma el extremo de la escotadura más próximo a la cabeza de la misma. El extremo del fleje o alambre abre la lengüeta de la aguja receptora en el momento preparatorio de la transferencia.

Opcionalmente se ha previsto que el extremo libre del fleje o alambre se apoye en un avellanado previsto en la rampa que forma el extremo de la escotadura más próximo a la cabeza de la misma.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en al-
zado lateral del tramo de la aguja en el que se halla situada
la escotadura y el fleje arqueado; la figura 2 es una vista
en planta correspondiente a la vista de la figura anterior; la
figura 3 es una vista similar en planta, si bien se ha previs-
to un avellanado en la rampa para el apoyo del extremo libre
15 del resorte o fleje; la figura 4 es una vista en alzado la-
ral de la aguja cedente y receptora en el momento en que se
sitúa la cabeza de la aguja receptora entre el fleje y el fon-
do de la escotadura de la aguja cedente; la figura 5 es una
vista similar en el movimiento siguiente, en el que se apre-
20 cia el retroceso de la aguja cedente de forma que el extremo
del fleje se sitúa entre el gancho y la lengüeta; las figuras
6 y 7 muestran en vistas similares los movimientos siguientes
de las agujas con los avances de las dos agujas, y la consi-
guiente apertura de la lengüeta de la aguja receptora empuja-
25 da por el extremo del fleje.

La aguja de transferencia descrita consta en los dibujos de un cuerpo -1- provisto de una escotadura arqueada -2- en una de sus caras, por encima de la cual se encuentra un

fleje elevado -3- a modo de puente, con un extremo -4- retenido sobre la cara de la aguja -1- y el opuesto -5-, apoyado libremente sobre la rampa -2a- de la escotadura -2-, situada más próxima a la cabeza de la aguja.

5 Esta cabeza está formada por un gancho -6- y una lengüeta -7- de configuración conocida.

Se ha previsto la posibilidad de que el extremo -5- se apoye en un avellanado -8- practicado sobre la rampa -2a- de la escotadura -2- (figura 3), para evitar que el hilo de la malla se enganche en el extremo -5- del fleje.

10 El funcionamiento de la aguja descrita es el siguiente: la cabeza de la aguja receptora se coloca entre el fleje -3- y la escotadura -2- de la aguja cedente (figura 4). A continuación se mueve la aguja cedente (figura 5), de forma que el extremo -5- del fleje queda situado entre el gancho y la lengüeta de la aguja receptora. En este momento y al iniciarse el movimiento en sentido ascendente de las agujas, la receptora ligeramente en primer lugar y la cedente a continuación, se abrirá la lengüeta de la aguja receptora (figuras 6 y 7).

25 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes que integran la aguja, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Aguja de transferencia de malla en máquinas de tejidos de punto, del tipo que comprende un fleje o alambre retenido por un extremo sobre una de las caras de la aguja y que forma un puente encima de una escotadura de la misma, caracterizada esencialmente por el hecho de que el extremo del fleje o alambre opuesto al que está retenido sobre la aguja, se apoya libremente sobre la rampa que forma el extremo de la escotadura más próximo a la cabeza de la misma, cuyo extremo del fleje o alambre abre la lengüeta de la aguja receptora en el momento preparatorio de la transferencia.

2. Aguja de transferencia de malla en máquinas de tejidos de punto, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, opcionalmente, el extremo del fleje o alambre, opuesto al que está retenido sobre la aguja, se apoya sobre un avellanado previsto en la rampa que forma el extremo de la escotadura más próximo a la cabeza de la misma.

3. Aguja de transferencia de malla en máquinas de tejidos de punto.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 24 de mayo de 1979

Matías MESTRE MAS

I. PONTI

P.a.

P. P.

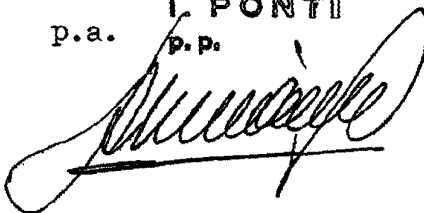


FIG. 1

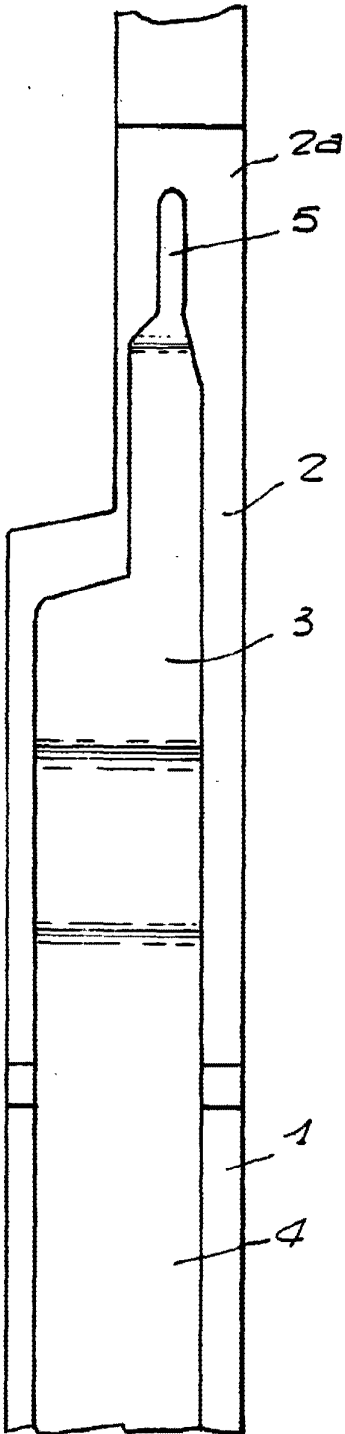


FIG. 2

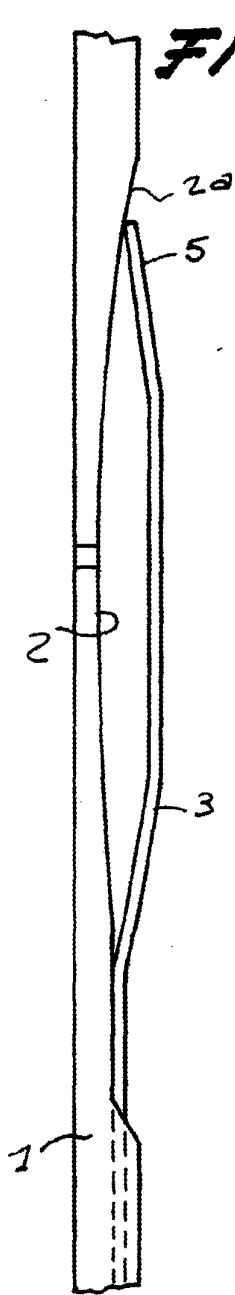
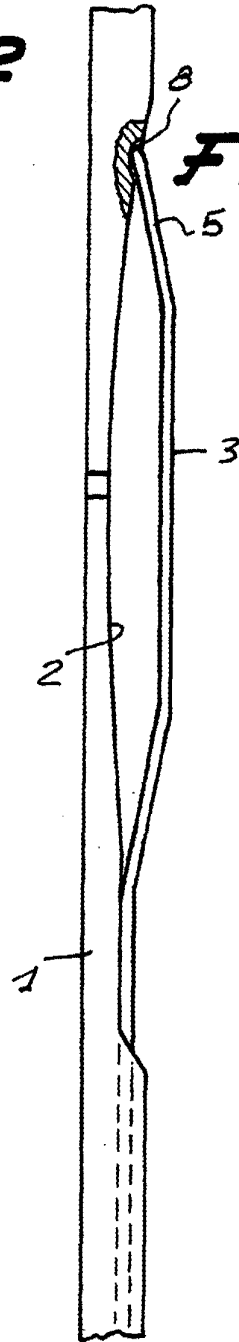


FIG. 3



29631/2

Barcelona, 24 de mayo de 1979
p.a.

I. PONTI

[Handwritten signature]

29681/2

FIG. 4

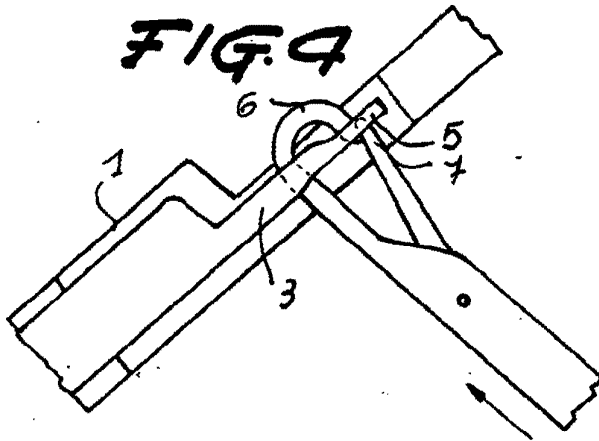


FIG. 5

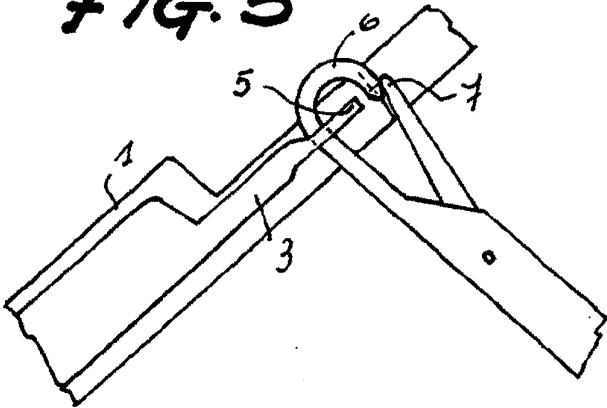


FIG. 6

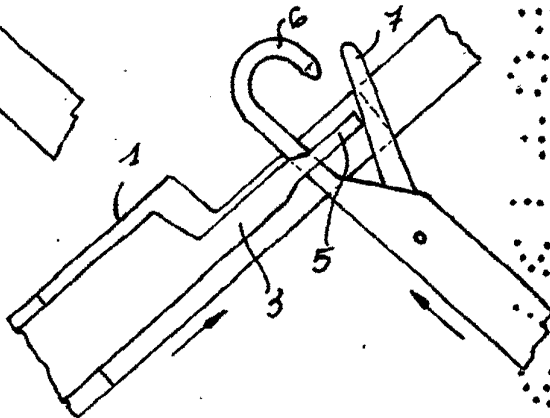
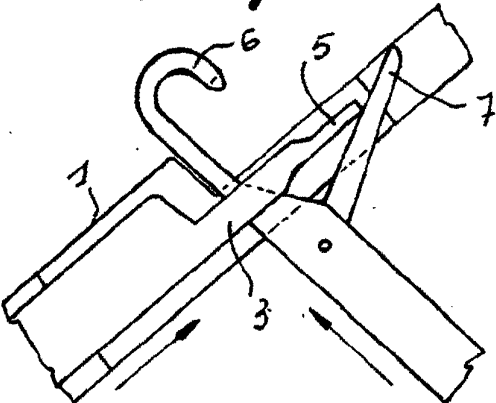


FIG. 7



Barcelona, 24 de mayo de 1979

p.a. I. PONTI
p.p.